Extrait du El Correo

http://www.elcorreo.eu.org/Mario-Alfredo-Sandoval-un-represor-en-camino-al-banquillo-en-Argentina

APROBARON EN FRANCIA LA EXTRADICION A LA ARGENTINA DE MARIO ALFREDO SANDOVAL

Mario Alfredo Sandoval, un represor en camino al banquillo en Argentina

- Notre Amérique - Terrorisme d'Etat - Argentine -

Date de mise en ligne : samedi 15 novembre 2014

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

Copyright © El Correo Page 1/2

Ex miembro de la Superintendencia de Seguridad Federal, Sandoval integró el Grupo de Tareas 3.3 de la ESMA. Trató de escudarse en su ciudadanía francesa para no ser juzgado por sus crímenes, pero la Justicia de ese país no hizo lugar a su planteo.

El Consejo Constitucional de Francia aprobó ayer la extradición a la Argentina de Mario Alfredo Sandoval, un ex miembro de la Superintendencia de Seguridad Federal que integró durante la dictadura el Grupo de Tareas 3.3 de la ESMA y que años después hizo carrera en Francia, donde tejió vínculos en ámbitos académicos, empresariales y políticos. Ante la intención de Sandoval de escudarse en su ciudadanía adoptiva para evitar ser enviado a la Argentina, donde el juez federal Sergio Torres pidió su captura internacional en 2012, el Consejo Constitucional sostuvo que la ciudadanía « se evalúa en el momento del delito » y que las normas relativas a la adquisición de la nacionalidad no fueron creadas « para escapar de una « extradición ». Si bien el magistrado que instruye la causa ESMA pretendía indagarlo por más de 600 víctimas, el Tribunal de Apelaciones de París que evaluó el pedido en mayo autorizó la extradición para que se lo juzgue sólo por el detenido desaparecido Hernán Abriata, militante de la Juventud Universitaria Peronista secuestrado en un operativo que encabezó Sandoval.

Cuando comenzó la dictadura, Sandoval tenía 22 años y era oficial subinspector de la Policía Federal destinado en el Departamento de Asuntos Políticos, en el séptimo piso de Moreno 1417, cuatro más arriba de donde funcionaba el centro clandestino de Superintendencia. De su legajo surge que realizó cursos de instrucción en « *lucha antisubversiva* », en los que se enseñaban técnicas de interrogatorio bajo tortura, y que fue « recomendado » en noviembre de 1976 por su actuación en « *procedimientos antisubversivos* ».

En 1984 sobrevivientes de la ESMA mencionaron a un tal Churrasco como « agente operativo del GT 3.3 ». En 2008, Página/12 informó que el alias pertenecía a Sandoval y la Justicia comenzó una investigación que cuatro años después derivó en el pedido de detención. « Era un tipo muy extraño, hacía inteligencia, un tipo intelectualmente de los más preparados dentro de la ESMA y muy jodido. Si te podía boletear, te boleteaba, no había tutía con este hombre, sabía realmente lo que estaba haciendo y lo que guería », recordó un sobreviviente.

Los testimonios sobre el secuestro de Abriata también datan de 1984. El operativo fue en la madrugada del 30 de octubre de 1976 e incluyó un interrogatorio al militante de la JUP en su habitación. Uno de los secuestradores se identificó ante sus familiares como « oficial inspector Sandoval, de Coordinación Federal », nombre anterior de la Superintendencia, y dijo que « la denuncia » contra Abriata provenía de la Facultad de Arquitectura, donde estudiaba y militaba. Entre los alias que lograron escuchar estaban Halcón, como se hacía llamar el capitán Néstor Savio, y Sérpico, Ricardo Cavallo, notorios miembros del GT 3.3. El 7 de noviembre fueron secuestrados otros seis estudiantes de arquitectura y días después Sandoval logró la « recomendación » por un « procedimiento antisubversivo ».

El Tribunal de Apelaciones de París autorizó en mayo la extradición. Churrasco puso sus últimas fichas con el argumento de su nacionalidad francesa, pero el Consejo Constitucional lo desbarató. El Código de Procedimiento Penal francés establece que la nacionalidad francesa de la persona acusada « no es un obstáculo » y que « la ciudadanía se evalúa en el momento del delito por el cual se solicita la extradición ».

Página 12. Buenos Aires, 15 de noviembre de 2014

Copyright © El Correo Page 2/2